

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

DATOS GENERALES

| | |
|---|--------------|
| Regional: | CUNDINAMARCA |
| Actividades realizadas en la regional durante la vigencia | |
| Atención y Trámite de Quejas: | |
| Derecho Fundamental a la Salud y la Seguridad Social: | |
| <ul style="list-style-type: none">Se realizaron 7 jornadas descentralizadas en Hospital Universitario la Samaritana, municipios de Sopó, Cáqueza, Guayabetal, Guaduas, Caparrapí y Funza, donde se efectuaron unas actividades denominadas “Restablecimiento del derecho fundamental a la salud” a las que se convocó a los diferentes actores del sistema, a través de las gestiones directas, las E.P.S y las E.S.E que prestan sus servicios en el departamento de Cundinamarca.Adicionalmente, la Regional participó en aproximadamente 27 reuniones interinstitucionales, para abordar las diferentes problemáticas relacionadas con el acceso a la salud en el departamento. | |
| Derechos de la Infancia, la Juventud y la Persona Mayor: | |
| <ul style="list-style-type: none">Visitas de seguimiento a la implementación del PAE en 37 Instituciones Educativas en los municipios de San Antonio del Tequendama, Anolaima, Nilo, Vianí, Tibirita, Gachetá, Gama, San Juan de Ríoseco, Girardot, Tabio, Anapoima, Chía, Cota, Funza, Madrid, Facatativá, Zipaquirá.Se realizaron 67 asesorías sobre las rutas de protección integral en relación con la omisión o vulneración de derechos de la infancia.Revisión de 35 expedientes de procesos administrativos de restablecimiento de derechos a padres, madres o cuidadores, quienes consideraron que los autos de las Defensorías o Comisarías de Familia vulneraron el debido proceso.Se acompañaron Cuatro sesiones del Comité Departamental de Convivencia Escolar y se brindó asistencia técnica a 17 instituciones educativas sobre la implementación de la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013.Se asistió a las 6 sesiones del Comité Departamental de Responsabilidad Penal Para Adolescentes.Se realizaron 4 visitas de verificación de derechos, dirigidas a niños, niñas y adolescentes - NNA - que se encuentran internos en instituciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, en cuatro instituciones que prestan servicio para NNA con medida de protección dictada por autoridad administrativa, ubicadas en los municipios de Tocaima, Apulo, Cota y Madrid.Se brindó asistencia técnica a 5 municipios en la Ley Estatutaria de Juventudes. | |
| Derechos Colectivos y del Ambiente: | |
| <ul style="list-style-type: none">Participación en Comité de Verificación de seguimiento al cumplimiento de sentencia río Bogotá, que busca que tanto la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y los 46 | |

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

municipios de la cuenca hidrográfica del río Bogotá, que están ubicados en jurisdicción de la Regional Cundinamarca cumplan con la ordenado en la sentencia.

- **Mesa de trabajo convocada por la Defensoría del Pueblo Regional Cundinamarca, ante la problemática recurrente de seguridad vial de los corredores viales Girardot- Mosquera (Ruta 4702) y Mosquera -Chía (Ruta 4703).**
- Acompañamiento a solicitud de intervención de la personería y alcaldía del municipio de Bojacá, en garantía a los derechos a la vida, salud, trabajo, mínimo vital por las fallas en la prestación del servicio de energía.

Asuntos Agrarios y de Tierras:

- **Política de Restitución de Tierras:** Participación de mesas Bilaterales de segundos Ocupantes, Mesas Bilaterales de ordenes de Sucesión y mesas Departamentales de Restitución de Tierras.
- **Política de Catastro Multipropósito:** La Gobernación de Cundinamarca, a través de la Agencia Catastral de Cundinamarca, fue autorizada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi como gestor Catastral de 76 municipios en el proceso de actualización catastral, pero se presentaron problemas con las comunidades y la Defensoría del Pueblo logró mediación con los diferentes actores de la problemática.
- **158 solicitudes de atención y trámite de situaciones relacionadas con seguridad jurídica** en predios rurales, garantía de derechos fundamentales como: vivienda rural, educación, acceso a servicios públicos domiciliarios, derechos colectivos y del medio ambiente.

Atención y Orientación de Víctimas del Conflicto Armado Interno:

- **Componente de política pública:** Se fomentó la participación de las víctimas en la incidencia de la Justicia Transicional mediante siete sesiones de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas, cuatro sesiones de la Comisión Regional del Ministerio Público y asistencia en los Comités de Justicia Transicional.
- **Componente individual:** Orientación y asesoría a personas víctimas de conflicto armado: 1022, Toma de declaraciones individuales a 375 personas, elaboración e interposición de Derechos de Petición; Coadyuvancias ante las entidades del SNARIV; Acciones de Tutela; Acciones de Revocatoria Directa; y Recursos de Reposición: 833.
- **Componente Grupal:** En el municipio de Silvania, Vereda Loma Alta, se tomó una declaración como sujeto colectivo víctima de conflicto armado.

Derechos de las Personas en Movilidad Humana:

- Se llevaron a cabo 36 jornadas de atención, 131 intervenciones de campo de verificación de vulneración de derechos, se realizaron capacitaciones a 174 servidores públicos y 6 comunidades en formación de Derechos Humanos y normatividad, se hizo incidencia y gestión con el envío de 986 oficios a entidades públicas para garantizar la respuesta institucional.
- De acuerdo con la focalización del equipo de Movilidad humana, en el 2024 se realizaron atenciones en 25 municipios del Departamento de Cundinamarca: Tausa, San Cayetano, Sutatausa, Cáqueza, Guayabetal, Caparrapí, Guaduas, Pasca, Girardot, Funza, Chipaque, Zipacón, Sopó,

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

Tocancipá, Jerusalén, Chía, Gachalá, Ubalá, Quetame, Guayabetal, Sumapaz vereda San Ana y San Francisco, La Vega, Vianí, Choachí y Cogua.

Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género:

- En el marco de la atención y acompañamiento a mujeres y personas OSIGD, se realizaron **267 gestiones, de las cuales 253 correspondieron a mujeres y 14 a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.**
- En el 2024, se registraron **un total de 10 casos de feminicidio reportados** en los municipios de la Vega, Supatá, Subachoque, Chía, Fusagasugá, Tausa, Tabio, San Juan de Ríoseco, Apulo, y Mosquera.
- Frente a las personas OSIGD se recibieron **14 casos de amenazas** contra la vida e integridad personal, en especial discriminación en el ámbito institucional y violencia por prejuicio.
- Respecto a la **participación de espacios interinstitucionales** el equipo de mujeres y género realizó recomendaciones en 106 sesiones en los siguientes espacios: 1. Comité departamental para la lucha contra la trata de personas de Cundinamarca 2. Mesa técnica de atención del comité para la lucha contra la trata de personas de Cundinamarca 3. Mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género de las mujeres NNA 4. Mesa técnica departamental de atención a casos de violencias basadas en el género 5. Comité casas de acogida de la Gobernación. 6. Comité departamental de salud mental. 8. Sub-mesa de diversidad sexual y 9. espacios municipales para la atención y acompañamiento con enfoque de género.

Grupos Étnicos:

- Se realizaron **cuatro (4) sub-mesas departamentales de etnias**, acompañamiento a la **comisión consultiva de comunidades negras**, afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Cundinamarca, participación en reunión convocada por la administración municipal de Cajicá por presunta mendicidad de niños, niñas y adolescentes de comunidad étnicas.

Servicio de valoraciones de apoyo: Se recibieron y gestionaron **441 solicitudes del servicio.**

Política criminal y penitenciaria:

- Durante el año 2024, se llevaron a cabo **12 visitas de verificación de Derechos Humanos en establecimientos penitenciarios y carcelarios**, estas visitas se realizaron en: EPC La Esperanza de Guaduas, CPMS Chocontá, CPMS Fusagasugá, EPMSC Girardot, CPMSLME - Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de la Mesa, CPMSUBA - Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Ubaté, y CPMSVILL - Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Villette, así mismo se realizó verificación en centros transitorios de protección y estaciones de policía del Departamento de Cundinamarca.

Prevención de la conflictividad social:

- Se acompañaron **16 espacios de diálogo** en El Colegio, Bogotá (con comunidades de San Francisco, La Vega y Villette), Guaduas, Guayabetal, Macheta, Choachí y Villette donde se abordaron temáticas relacionadas con conflictos laborales, servicios públicos, en sectores productivos, por falta de presencia o inversión estatal y conflictos ambientales.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

- **Protesta Social:** Se realizaron labores de **mediación y verificación de garantías** para el paso de misiones médicas, niños y niñas escolares, personas mayores y de productos perecederos, en diferentes sitios de bloqueo en los municipios de Chía, Tabio, Zipaquirá, Mosquera, Madrid, Funza y Cota.

Defensoría Pública: Las solicitudes de prestación del servicio de Defensoría Pública que ingresan a la Defensoría Regional son tramitadas y asignadas por los Profesionales Administrativos y de Gestión a cargo de los Circuitos Judiciales o de los programas determinados, para las áreas no penales y el programa de representación judicial a víctimas y restitución de tierras.

Recursos y Acciones Judiciales: Se elaboraron **245 proyectos de acción de tutelas** por parte de los defensores públicos, 38 proyectos de incidentes de desacatos, 15 asesorías en acciones populares, 19 acciones de tutela interpuestas (institucional), 5 acciones de tutela coadyuvadas, 6 acciones populares coadyuvadas, y participación en 28 comités de verificación de acciones populares y , se hizo una revisión de 3.479 notificaciones judiciales allegadas de los asuntos que son notificados de manera oficiosa a la Defensoría Regional en aras de identificar aquellos en donde nuestra misionalidad pueda tener una injerencia a favor de los intereses de las personas o comunidades que incoan sus derechos por medio de los distintos mecanismos constitucionales.

Promoción y Divulgación:

- Se realizaron **57 actividades de formación** así:
 - En Derechos Humanos y/o DIH: 22.
 - A servidores públicos: 11.
 - En DDHH para la Prevención del Reclutamiento Forzado, uso y utilización de NNA: 13.
 - Formación el SIVJRNR: 1.
 - Participación, control social y veedurías ciudadanas: 10.
 - Se adelantaron 18 actividades de divulgación de DDHH, relacionadas con las conmemoraciones de los días especiales en materia de DDHH (Día Internacional de la mujer, día nacional de los DDHH, día internacional de los DDHH, día internacional de las personas con discapacidad, entre otras); y los derechos de las personas privadas de la libertad.
 - Respecto al Curso Pedagógico sobre los Derechos de la Infancia, dirigido a padres, madres y cuidadores con amonestación se recibieron 346 solicitudes.
- Respecto a **líneas especializadas de educación en DDHH**, se llevaron a cabo:
 - 17 actividades de formación dirigidas a servidores públicos, cuidadores, población con y sin discapacidad de los municipios de La Palma, Pacho, Cota, Sopó, Sutatausa, Ubaté, Supatá, La Vega, San Francisco, Cáqueza y dos espacios realizados en Bogotá, una en el marco de una jornada realizada en el Hospital de La Samaritana y una en la Gobernación de Cundinamarca.
 - En Mujer y Asuntos de Genero, se realizaron **17 actividades de promoción y divulgación** dirigidas a funcionarias y funcionarios públicos en los municipios de Susa, Villapinzón,

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

Villeta, Guaduas, Caparrapí, Facatativá, la Vega, Girardot, Zipaquirá, Manta, Sutatausa, funcionarios/as de la Gobernación de Cundinamarca.

- Se llevaron a cabo **18 actividades dirigidas a mujeres y personas OSIGD** en los municipios de Susa, Sopó, Villeta, Villapinzón, San Juan de Río Seco, Guaduas, Chía, La Vega y otras poblaciones del departamento que se concentraron en la Gobernación de Cundinamarca, contribuyendo a la formación de las comunidades participantes.
- Actividades de **formación sobre bases conceptuales sobre la situación del campesinado** en: derechos humanos dirigidas a funcionarios públicos y asociaciones campesinas y capacitaciones en promoción y divulgación dirigida a estudiantes de colegios colegio rurales en los municipios de Sopo, Guasca. Titirita, Manta y Macheta entre otros.

Alertas tempranas:

Seguimiento a las alertas tempranas:

- ALERTA No. 043/2019 para los municipios de Girardot y Ricaurte.
- ALERTA No. 010/2021 para los municipios de Soacha, Sibaté, Mosquera, Funza, Cota, Chía, Sopó, La Calera, Guasca, Choachí, Ubaque, Chipaque.
- ALERTA No. 005/2022 para los municipios de Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy, Viotá.
- ALERTA No. 019/2023 (Nacional Líderes y Lideresas Sociales) para los municipios de Arbeláez, Cabrera, Chaguaní, Funza, Fusagasugá, Girardot, Guaduas, La Vega, Madrid, Mosquera, Pacho, Pasca, Sutatausa, Viotá, Yacopí, Villeta y Facatativá. Se han atendido solicitudes de intervención por personas que denuncian haber sufrido amenazas en los municipios de Cabrera (1), Funza (1), Fusagasugá (1), Girardot (2), La Vega (1), Mosquera (7), Pacho (1), Pandi (2), San Juan de Rioseco (1), Silvania (9), Sutatausa (1), Tena (1), Tenjo (1) y Zipaquirá (1).

Poblaciones impactadas

Atención y Trámite: Se atendieron asesorías, solicitudes y quejas de los 110 municipios del Departamento que constituyen la jurisdicción de la Regional; y se brinda atención especializada en áreas como Asuntos Agrarios y de Tierras, Mujer y Asuntos de Género, Víctimas del Conflicto Armado Interno, población en Movilidad Humana, Infancia, Adolescencia y Vejez, Derecho al Deporte, Conflictividad Social, Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Colectivos y del Ambiente, así como conciliación extrajudicial en derecho. **Total peticiones gestionadas 5.479.**

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024



Derecho Fundamental a la Salud y la Seguridad Social:

- En jornadas descentralizadas se atendió de manera personalizada a un total de **1.457 ciudadanos cundinamarqueses**.
- Se ha conseguido que se **realicen las actuaciones urgentes para el traslado de pacientes** que requieren atención en instituciones hospitalarias de mayor complejidad; igualmente se ha logrado que, en pacientes con enfermedades oncológicas, con enfermedades huérfanas, con diagnóstico de discapacidades y otras enfermedades se les permita la continuidad en sus tratamientos, en la entrega de sus medicamentos y en la entrega de suministros médicos, adicionalmente para que las EPS e IPS, garanticen y restablezcan el derecho fundamental a la salud de las personas desplazadas, de víctimas del conflicto armado y de mujeres que han sido víctimas de tentativa de feminicidio.
- En las mesas y reuniones interinstitucionales se elaboraron planes de mejoramiento, seguimiento a los mismos y cuyo principal fin es, mejorar la prestación de servicios en salud en el departamento.

Derechos de la Infancia, la Juventud y la Persona Mayor:

- Se realizaron **67 asesorías** sobre las rutas de protección integral en relación con la omisión o vulneración de derechos de la infancia.
- Revisión de **35 expedientes de procesos administrativos** de restablecimiento de derechos, a padres, madres o cuidadores.

Asuntos Agrarios y de Tierras:

- **158 orientaciones y asesorías** en situaciones relacionadas con seguridad Jurídica, garantía de derechos fundamentales como vivienda, acceso a educación y servicios públicos.
- Participación en **36 espacios de acompañamiento de las políticas del campesinado**, subcomité de tierras, mesas bilaterales, mesas de trabajo con la Agencia Nacional de Tierras, Unidad de Planificación Rural y Gobernación de Cundinamarca.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

Atención y Orientación de Víctimas del Conflicto Armado Interno:

- Se fomentó la participación de las víctimas en la incidencia de la Justicia Transicional mediante sesiones de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas, las sesiones de la Comisión Regional del Ministerio Público y los Comités de Justicia Transicional.
- A nivel individual, se orientó y asesoró a 1,022 víctimas, se tomaron 375 declaraciones y se interpusieron 833 solicitudes ante las entidades del SNARIV, cuyo fin es el acceso a derechos y la participación de las víctimas en los procesos de justicia.

Derechos de las Personas en Movilidad Humana: Atención a **2.876 personas** de la población víctima de desplazamiento forzado, personas en estado de vulneración por el conflicto armado, población migrante y con necesidad de protección internacional y comunidades étnicas en procesos de retorno, garantizando el acceso y la defensa de los derechos humanos.

Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género:

- Atención y acompañamiento a mujeres y personas OSIGD, se realizaron **267 gestiones**.
- Acercamiento con la familia para realizar atención psicológica y asesoría jurídica y articulación con Defensoría Pública para RJV, y seguimiento al caso en el proceso penal y seguimiento a la familia: **10 casos de feminicidio**.
- Frente a las personas OSIGD se recibieron **14 casos de amenazas** contra la vida e integridad persona, en especial discriminación en el ámbito institucional y violencia por prejuicio.
- Se realizaron recomendaciones en los 106 espacios interinstitucionales en los que participó el equipo de mujer y género.

Política criminal y penitenciaria:

- Se realizó un análisis exhaustivo de las condiciones de reclusión, identificando posibles vulneraciones a los derechos fundamentales de los privados de la libertad. Esto permitió llevar a cabo diversas gestiones que **beneficiaron a más de 3000 personas privadas de la libertad** en áreas como servicios públicos, infraestructura, alimentación, entre otros. Además, se atendieron aproximadamente **20 solicitudes individuales mensuales**, brindando respuestas específicas a cada caso.

Las **principales gestiones realizadas** fueron las siguientes:

- Intervención ante el INPEC y la USPEC: Para mejorar los servicios de salud, alimentación y las condiciones de habitabilidad en los establecimientos penitenciarios, así como la solicitud de los respectivos traslados para los PPL condenados.
- Acciones ante las entidades territoriales: Se promovieron respuestas oportunas y efectivas a las problemáticas identificadas, especialmente en lo que respecta al suministro de alimentación, traslado de PPL a audiencias y acceso a servicios médicos.
- Seguimiento y remisión de casos individuales: Se gestionó el seguimiento de casos ante las entidades competentes, lo que permitió en muchos casos la adopción de medidas correctivas.

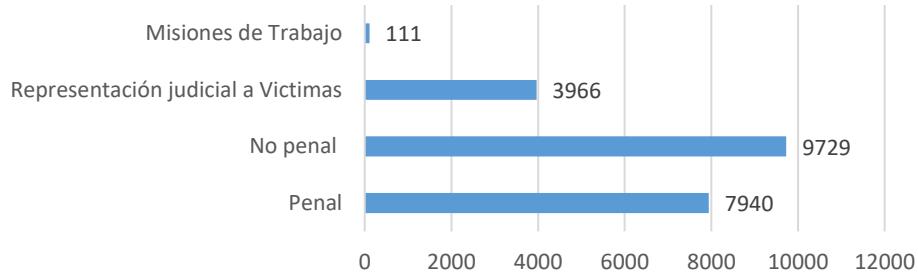
Defensoría Pública: Las solicitudes de prestación del servicio de Defensoría Pública que ingresan a la Defensoría Regional son tramitadas y asignadas por los Profesionales Administrativos y de Gestión a cargo

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

de los Circuitos Judiciales o de los programas determinados que, para el año 2024, se presentó un total de 7.940. Para el programa de área no penal, se atendieron 9.729 solicitudes y para el programa de representación judicial a víctimas y restitución de tierras 3.966 solicitudes. Se llevaron a cabo 111 misiones de trabajo del Grupo de Investigación.

**Solicitudes de prestación del servicio de
Defensoría Pública**



Recursos y acciones judiciales: Se desarrollaron actividades orientadas a la atención de los objetivos del ejercicio del litigio defensorial, consistentes en la **interposición de las acciones constitucionales** y legales, para hacer exigibles los derechos y garantías por medio del constante apoyo y acompañamiento a los ciudadanos y las comunidades presentes en el departamento de Cundinamarca. Estas actuaciones se presentaron ante la administración de justicia a través de acciones individuales, colectivas, propuestas de manera personal o con la representación o coadyuvancia de la Defensoría del Pueblo. **Total: 328 acciones judiciales.**

Total de acciones Judiciales por tipo

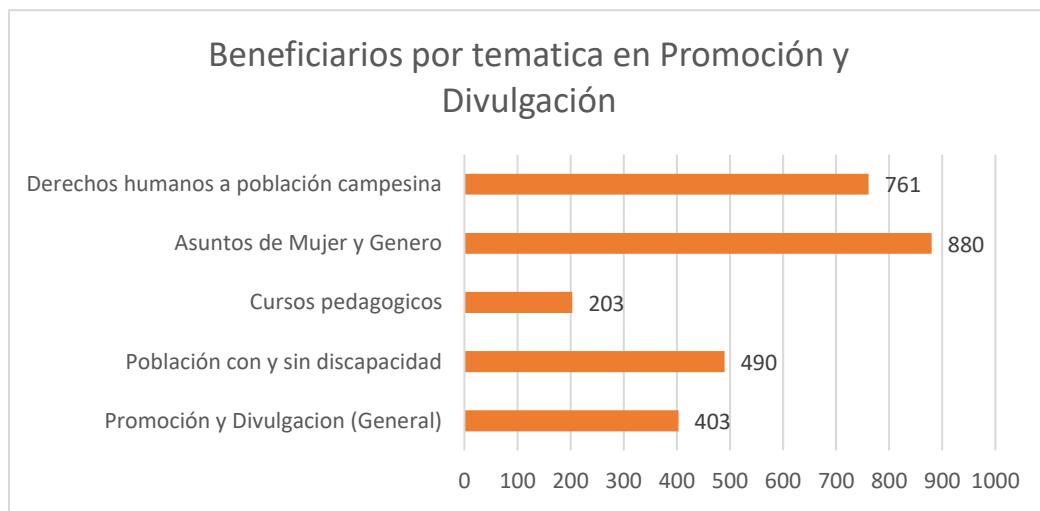


FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

Promoción y Divulgación:

- **Actividades de formación:** Se destacan los conocimientos básicos en Derechos Humanos; las obligaciones del Estado y los Servidores Públicos para la garantía de los DDHH; la prevención de violencias en el contexto escolar (Uso y utilización de niños, niñas y adolescentes y acoso escolar, principalmente); el Control Social a la Gestión Pública y el procedimiento para el ejercicio de la Veeduría Ciudadana; los mecanismos constitucionales para la exigibilidad de DDHH; el Estatuto de Reacción, Verificación y Uso de la Fuerza en la Protesta Social; el Enfoque Diferencial y los DDHH; los derechos de sujetos de especial protección constitucional y el Sistema Integral para la Paz: **403 personas.**
- Formación dirigida a servidores públicos, cuidadores, población con y sin discapacidad: **381 personas.**
- Conversatorio sobre **educación inclusiva** el cual se dirigió a toda la comunidad cundinamarquesa, incluidos los servidores públicos de las Alcaldías, Personerías y la Gobernación de Cundinamarca: **109 personas.**
- Curso Pedagógico sobre los Derechos de la Infancia, dirigido a padres, madres y cuidadores con amonestación: **203 personas.**
- Promoción y divulgación dirigida a funcionarias y funcionarios públicos en **asuntos de mujer y género: 330 personas.**
- **Mujeres y personas OSIGD** contribuyendo a la formación de las comunidades: **550 personas.**
- En Derechos Humanos dirigidas a funcionarios públicos y asociaciones **campesinas: 21 personas.**
- Promoción y Divulgación sobre la **situación del campesinado a jóvenes rurales: 740 personas.**



Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024



Toma de declaración como sujeto colectivo no étnico víctima del conflicto armado, Municipio de Silvania (Cundinamarca), Vereda Loma Alta. 2024



Jornada descentralizada en Movilidad Humana, municipio de Guayabetal (Cundinamarca). Abril de 2024.



Prevención del acoso escolar.
Sutatausa, 1 de agosto de 2024.



Intervención El Dorado Radio.
3 de octubre de 2024.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024



Estrategia de Prevención del Acoso Escolar -
Escuela de Padres de Familia IED Bagazal.
5 de abril de 2024.



Visita de verificación de Derechos Humanos en establecimientos penitenciarios y carcelarios, estas visitas se realizaron en: EPC La Esperanza de Guaduas. 30 de mayo de 2024.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024



Visita de verificación de Derechos Humanos
en estación policía de Funza. 24 de julio de
2024.